



La inversión realizada asciende a 42,7 M€

Fomento pone en servicio el tramo Zamora Norte-Río Duero de la Autovía de La Plata, A-66, en la provincia de Zamora

- El tramo tiene una longitud de 11,3 kilómetros
- El plazo de ejecución de las obras ha sido de 38 meses

Madrid, 23 de abril (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha puesto hoy en servicio, con la presencia de la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, un nuevo tramo de la Autovía de La Plata, A-66, situado concretamente entre Zamora Norte (N-630) y Río Duero (N-122), en la provincia de Zamora. La inversión total de las obras ha ascendido a 42,7 millones de euros, con un coste estimado de expropiaciones de 2 millones de euros.

El tramo, con una longitud de 11,3 kilómetros de nuevo trazado, se desarrolla de Norte a Sur desde la N-630 cerca de Roales del Pan a la N-122 en el barrio de Villagodio de Zamora y supone un eslabón más del eje de comunicación de la Ruta de la plata, además de una importante mejora en cuando al nivel de servicio y de seguridad vial.

Descripción de las obras

Las obras han tenido por objeto desarrollar parte de la circunvalación este de Zamora dentro del itinerario de la Autovía de la Plata (A-66) entre Gijón y Sevilla, entre el punto kilométrico 268 de la N-630 y la N-122, prolongándose hasta la margen derecha del río Duero.

Dentro de las obras de la variante se han proyectado cuatro enlaces para conectar con la red viaria existente. El enlace inicial, con la N-630, se resuelve con uno del tipo trompeta y una intersección en T con la



Nota de prensa

citada carretera; el segundo enlace se establece con la C-612 mediante un trébol parcial con intersecciones en glorieta; el siguiente se produce con la Autovía del Duero y se resuelve mediante trébol completo, por último el cuarto conecta con la N-122 con un enlace tipo trompeta.

El proyecto contempla 15 estructuras compuestas por 1 Viaducto sobre el río Valderaduey, 3 Puentes, 8 Pasos Superiores y 3 Pasos bajo la autovía.

Por lo que se refiere a la sección del tronco se ha proyectado con dos calzadas de dos carriles cada una de 3,5 metros, arceles exteriores de 2,50 metros, interiores de 1,00 metro y bermas de 1,0 metros cada una, separadas por una mediana de 10 metros. En el trazado en planta, los radios mínimos de curvatura son de 2.000 metros con una pendiente máxima del 1,32 %.

El trazado afecta a terrenos pertenecientes a los términos municipales de Roales del Pan, Cubillos, Valcabado, Monfarracinos y Zamora. En el proyecto se ha considerado el cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental, realizándose una adecuación ambiental del trazado de la futura vía, para lo que se ha realizado un proyecto de medidas protectoras y correctoras considerándose los efectos sobre los diferentes medios físico, biológico y socioeconómico de la zona, así como las medidas necesarias para el restablecimiento del patrimonio existente y de las condiciones naturales, sociales y el paisaje.

La inversión destinada a medidas medioambientales ha ascendido a 1.754.190€